



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	<i>Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud</i>
II.- La identificación del documento:	<i>Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Ana Korina Díaz García para concurso de oposición</i>
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Pág. 1, 3 y 6 firma. Pág. 2 domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección y localidad. Pág. 3 huella dactilar, código QR (pág. 8 y 9) y número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres). Pág. 4 nacionalidad, fecha de nacimiento y lugar de nacimiento.
IV.- Fundamento legal y motivación	Ley 875 de Transferencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Sesión No. 52/2021 15 de octubre 2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Xalapa, Ver. a 18 de junio de 2021

Mtra. Sandra Luz González Herrera
Directora de la Facultad de Bioanálisis
Universidad Veracruzana
PRESENTE

Con un saludo cordial, y de acuerdo a la convocatoria publicada en el portal institucional el día 15 de junio del presente año en curso (<https://www.uv.mx/convocatorias/files/2021/06/Xalapa-Fac-DADUV.pdf>), le escribo de la manera más atenta y respetuosa para solicitarle, por favor, se me permita participar para la plaza que a continuación detallo:

Entidad Académica	Programa Educativo de Adscripción	No.	Actividad Principal	Forma de contratación
Facultad de Bioanálisis	Química Clínica	1	Docente	IPPL

PERFIL ACADÉMICO: Licenciatura en Química Industrial, Ingeniería Química, con grado de Maestría y/o Doctorado en Ciencias Químicas, con experiencia profesional y docente en Química Orgánica, Química Analítica, Química Inorgánica o Fisicoquímica.

De antemano le agradezco por la atención prestada a mi solicitud. Quedo a sus apreciables órdenes,

ATENTAMENTE

N1-ELIMINADO 6

Dra. Ana Korina Díaz García



NOMBRE
DIAZ
GARCIA
ANA KORINA
DOMICILIO

FECHA DE NACIMIENTO
SEXO

N2-ELIMINADO 2

N5-ELIMINADO 22
N6-ELIMINADO 27

CLAVE DE ELECTOR N3-ELIMINADO 11

CURP N4-ELIMINADO 8 AÑO DE REGISTRO 2006 03

ESTADO 30 MUNICIPIO 089 SECCIÓN N7-ELIMINADO 16

LOCALIDAD N8-ELIMINADO 226

REGISTRO DE VOTANTES LINEA DE IDENTIFICACION

INE

N11-ELIMINADO 28

N9-ELIMINADO N10-ELIMINADO 95

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

N12-ELIMINADO 15

DIAZ<GARCIA<<ANA<KORINA<<<<<<<



La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Ana Korina Díaz García

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de
INGENIERA QUÍMICA

y por haber satisfecho la modalidad estatutaria relativa, se le concede

MENCIÓN HONORÍFICA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 31 de marzo de 2011



Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Raúl Arias Lovillo'.

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Una firma manuscrita en tinta negra que parece decir 'Forfirio Garrillo Castilla'.

Dr. Forfirio Garrillo Castilla
Secretario Académico

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Ana Korina Díaz García

Título: Ingeniera Química

Nacionalidad: [REDACTED]

Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED] N13-E [REDACTED] N14-E [REDACTED] N15-ELIMINADO 21

Bachillerato: Colegio Preparatorio

Tipo de Institución: Estatal

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2003-2006

Carrera: Ingeniera Química

Tipo de Institución: Autónoma

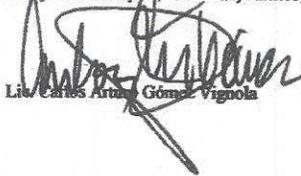
Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2006-2011

Examen profesional o equivalente: No requisito UV

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 31 de marzo de 2011


Lic. Víctor Everardo Saldaña Corzo



Oficialía Mayor

ESTE DOCUMENTO DEBE REGISTRARSE EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

SEP - DGP

SEP

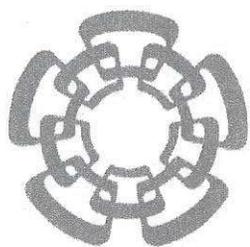
Libro: A686 Fecha: 03/31/11

Foja: 542

Número: 13

Victor Everardo Saldaña Corzo





Cinvestav

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados
del Instituto Politécnico Nacional

otorga a

Ana Korina Díaz García

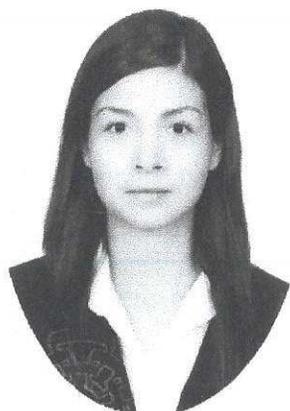
el grado de

Maestra en Ciencias

en la especialidad de

Materiales

por haber cumplido con los requisitos académicos correspondientes



México, D.F., a los 28 días del mes de febrero del año 2014.

El Secretario de Educación Pública

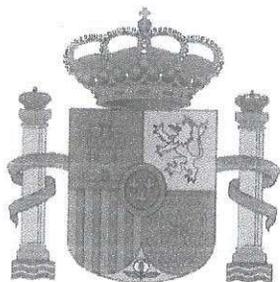
Emilio Chuayffet Chemor

La Presidenta de la Junta Directiva del Centro

Yoloxóchitl Bustamante Díez

El Director General del Centro

José Pablo René Asomoza y Palacio



Felipe VI, Rey de España

i en nom seu el y en su nombre el

Rector de la Universitat d'Alacant

Rector de la Universidad de Alicante



Atés que, d'acord amb les disposicions i les circumstàncies que preveu la legislació vigent,

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias previstas por la legislación vigente,

Ana Korina Díaz García

nascuda el dia 10 de setembre de 1988 a Xalapa, Veracruz (Mèxic), de nacionalitat mexicana, ha finalitzat en setembre de 2017, els estudis conduents al TÍTOL universitari oficial de

nacida el día 10 de septiembre de 1988 en Xalapa, Veracruz (México), de nacionalidad mexicana, ha superado en septiembre de 2017, los estudios conducentes al TÍTULO universitario oficial de

**DOCTORA
PER LA UNIVERSITAT D'ALACANT**

**DOCTORA
POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE**

dins del Programa de Doctorat en Ciència de Materials, establert per Acord de Consell de Ministres de 23 de maig de 2014, expedix aquest títol oficial de validesa en tot el territori nacional, que faculta la persona interessada per a fer ús dels drets que les disposicions vigents estableixen per a aquest títol.

dentro del Programa de Doctorado en Ciencia de Materiales, establecido por Acuerdo de Consejo de Ministros de 23 de mayo de 2014, expide el presente título oficial con validez en todo el territorio nacional, que faculta a la interesada para disfrutar los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Amb la menció: "cum laude"

Con la mención: "cum laude"

Alacant, 29 de setembre de 2017

Dado en Alicante, a 29 de septiembre de 2017

La persona interessada,
La interesada,

El Rector,

Responsable de la Unitat de Títols,
Responsable de la Unidad de Títulos,

N16-ELIMINADO 6

ANA KORINA DÍAZ GARCÍA

MANUEL JAVIER PALOMAR SANZ

MONTSERRAT ESCRIBA ROJO

001A-030718

Registro Nacional de Títulos | Código de CENTRO | Registro Universitario de Títulos
2017/249574 | 03023291 | 105071

UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Queda registrado al folio 22

nº 105071 del libro correspondiente.

Alicante, a 17 de noviembre de 2017

El jefe de la secretaría,



Montserrat
Escrivá Roig

Responsable unidad Titulos

18-01-2018

ANEXO, MONTSEerrat GARCIA
JEFE DE UNIDAD

CLAVE ALFANUMERICA
001A-030718

Nº REGISTRO NACIONAL DE TITULOS
2017/249574

CODIGO DE CENTRO
03023291

REGISTRO UNIV. DE TITULOS
105071

NUM. EXPEDIENTE
80/E007-5

Revers del títol oficial de DOCTORA
PER LA UNIVERSITAT D'ALACANT
expedit a Alacant, el dia 29 de setembre de 2017
a favor d'Ana Korina Diaz Garcia.

Reverso del título oficial de DOCTORA
POR LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE,
expedito en Alicante, el día 29 de septiembre de 2017
a favor de Ana Korina Diaz Garcia.

Signat: Responsable de la Unitat de Títols,
Fdo.: Responsable de la Unidad de Títulos.

Montserrat Escrivá Roig
Montserrat Escrivá Roig



Signe M-04/17



APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. País: Country/Pays:		España	
El presente documento público This public document/Le présent acte public			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		RABANO GARCIA, ANGEL	
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		JEFE SECCION EN VALENCIA	
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		AREA ALTA INSPECCION DE EDUCACION EN COMUNIDAD VALENCIANA	
Certificado Certified/Attesté			
5. en at/à	VALENCIA	6. el día the/le	18/01/2018
7. por by/par	GIMÉNEZ NOGUERA , MARÍA ISABEL ADJUNTA AL GERENTE		
8. bajo el número Nº/sous nº	GTJ46/2018/000307		
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:			10. Firma: Signature: Signature:
			Firma válida GIMÉNEZ NOGUERA MARÍA ISABEL

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Código de verificación de la Apostilla (*): AP:4vmF-kHcK-muja-82k4

Este documento ha sido firmado electrónicamente en base a la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica y a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Verification code of the Apostille (*): AP:4vmF-kHcK-muja-82k4

This document has been electronically signed according to Law 59/2003 of December 19th, about electronic signature, and according to Law 11/2007 of June 22nd, about electronic access of citizens to Public Services

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante : <https://sede.mjusticia.gob.es/eregister>

Code de vérification de l'Apostille (*): AP:4vmF-kHcK-muja-82k4

Ce document a été signé électroniquement d'accord à la Loi 59/2003 du 19 décembre, de signature électronique, et à la Loi 11/2007 du 22 juin, d'accès électronique des citoyens aux Services Publics.

N17-ELIMINADO 28

(*) Juego de caracteres del código de verificación / Verification Code Characters Set / Ensemble de caractères du code de vérification:

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 + - \$ & :



RESOLUCIÓN DE REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DE DOCTORADO

La Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación, con fundamento en lo establecido en los artículos 14, fracción III, 37, 61, 63 de la Ley General de Educación y del artículo 41, fracción IX del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo Secretarial número 286, y considerando que los estudios realizados por la solicitante son equiparables con el DOCTORADO EN CIENCIAS EN MATERIALES del Sistema Educativo Nacional, revalida a:

ANA KORINA DÍAZ GARCÍA

Sus estudios correspondientes a DOCTORADO EN CIENCIAS DE MATERIALES que realizó en la Universidad de Alicante, Reino de España, de conformidad con el título expedido con fecha 29 de septiembre de 2017, documentación que obra en el expediente 10-548-18 integrado por esta unidad administrativa.

El presente documento se expide en la Ciudad de México, el veintitrés de abril de 2018.

SUBDIRECTORA DE MOVILIDAD ACADÉMICA

M. EN ED. GLORIA LETICIA OLGUÍN SÁNCHEZ



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DGAIR-DIR
SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD
ACADÉMICA

Folio: CA9R3S7180000079

N18-ELIMINADO 28

El presente documento electrónico puede ser verificado a través del código QR o ante la autoridad que lo suscribe.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADA la Clave de elector, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el Sexo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 7.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 8.- ELIMINADA la Localidad, sección de credencial para votar, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 9.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 10.- ELIMINADO la huella dactilar , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal sensible sobre la salud de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción XI, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 12.- ELIMINADO el Número de OCR (reconocimiento óptico de caracteres) credencial para votar parte posterior, 1 párrafo de 2 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 13.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 14.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
.
- 15.- ELIMINADO el Lugar de nacimiento , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
.
- 16.- ELIMINADO la firma , 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875

FUNDAMENTO LEGAL

LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

17.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley
875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

18.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley
875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."